BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie E:
OTROS TEXTOS | 17 de junio de 1994 | Núm. 71

INDICE

Núms. | Páginas

COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA GESTION DE LOS FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS A LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL MIENTRAS FUE DIRECTOR GENERAL DON LUIS ROLDAN

152/000001 Ampliación del plazo establecido para la terminación de los trabajos de la Comisión de Investigación sobre la gestión de los fondos presupuestarios asignados a la Dirección General de la Guardia Civil, mientras fue Director General don Luis Roldán 1

COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA SITUACION, EVOLUCION Y GESTION DEL PATRIMONIO DE DON MARIANO RUBIO JIMENEZ, ASI COMO EL POSIBLE USO DE INFORMACION PRIVILEGIADA Y TRAFICO DE INFLUENCIAS EN OPERACIONES PRIVADAS DURANTE EL PERIODO EN QUE EJERCIO CARGOS PUBLICOS DE RESPONSABILIDAD EN EL BANCO DE ESPAÑA

152/000002 Ampliación del plazo para realizar sus trabajos la Comisión de Investigación sobre la situación, evolución y gestión del patrimonio de don Mariano Rubio Jiménez, así como el posible uso de información privilegiada y tráfico de influencias en operaciones privadas durante el período en que ejerció cargos públicos de responsabilidad en el Banco de España 2

COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA GESTION DE LOS FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS A LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, MIENTRAS FUE DIRECTOR GENERAL DON LUIS ROLDAN

152/000001

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo establecido para la terminación de los trabajos de la Comisión de Investigación sobre la gestión de los fondos presupuestarios asignados a la Dirección General de la Guardia Civil, mientras fue Director General don Luis Roldán, hasta el próximo día 17 de junio de 1994, a los solos efectos de aprobación del Dictamen.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA SITUACION, EVOLUCION Y GESTION DEL PATRIMONIO DE DON MARIANO RUBIO JIMENEZ, ASI COMO EL POSIBLE USO DE INFORMACION PRIVILEGIADA Y TRAFICO DE INFLUENCIAS EN OPERACIONES PRIVADAS DURANTE EL PERIODO EN QUE EJERCIO CARGOS PUBLICOS DE RESPONSABILIDAD EN EL BANCO DE ESPAÑA

152/000002

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo para realizar sus trabajos a la Comisión de Investigación sobre la situación, evolución y gestión del patrimonio de don Mariano Rubio Jiménez, así como el posible uso de información privilegiada y tráfico de influencias en operaciones privadas durante el período en que ejerció cargos públicos de responsabilidad en el Banco de España, hasta el fin del actual período de sesiones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime *RIVADENEYRA, S. A. - MADRID*
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961